



## Aeseg pide a Sanidad que “abandone” el precio más bajo y se quede con los precios menores

- UXA y Arafarma protagonizaron bajadas del precio más bajo en cinco agrupaciones homogéneas que han sido igualadas en la repesca
- Las grandes compañías de genéricos igualan los precios más bajos evitando los riesgos de desabastecimiento durante el mes de agosto

CARLOS ARGANDA  
Madrid

La segunda de las repescas por los precios más bajos, que transcurrió entre los pasados 6 y 9 de julio con normalidad, asegura un horizonte estable para el mes de agosto, en el que entrarán en vigor los nuevos precios. De este modo, el próximo mes se vislumbra sin las tensiones vistas en junio, cuando compañías sin capacidad de abastecimiento se quedaron con todo el mercado de algunas moléculas. En esta ocasión, las grandes compañías de genéricos han igualado los precios más bajos, con lo que el abastecimiento de los productos afectados está asegurado.

Con este cambio de actuación, las compañías de genéricos tratan de impedir que sean las marcas las únicas que se ajusten al precio más bajo, como ocurrió en junio. En aquella ocasión, este hecho facilitó la permanencia de los precios en el tiempo a pesar de que las compañías que los marcaron no tenían capacidad de suministro. Por este motivo, y por la obligación de ajustarse al precio menor, todos los principios activos tendrán varias compañías, lo suficientemente importantes, con el producto a precio más bajo, garantizando el suministro.

A pesar de que en esta ocasión se evitarán los problemas para los pacientes, la Asociación Española de Genéricos (Aeseg) ha pedido al Ministerio de Sanidad que “abandone el sistema de precio más bajo” por los problemas que ocasiona a todo el sector y a los pacientes porque el “procedimiento no es operativo” y no consigue el “ahorro pretendido”. En este sentido, el director general de la patronal, Ángel Luis Rodríguez de la Cuerda, reclamó que el sistema de bajadas de precio pivote sobre los precios menores con actualización trimestral ya que “las bajadas de los precios más bajos apenas ahorran”.

Mientras esa eliminación del sistema de precio más bajo puede llegar, desde Aeseg reclaman que el Ministerio de Sanidad exija, como mínimo “la comercialización efectiva de los productos” que marquen el precio más bajo así como que se acredite la “capacidad de abastecimiento del producto durante un tiempo determinado”. Para esta patronal, estas condiciones son necesarias para “dar coherencia al mercado” y evitar distorsiones y, por ello, propone que se endurezcan las sanciones para quienes lo incumplan. La patronal de genéricos reclama, en este sentido, sancionar duramente

a la compañía que desabastezca el mercado si ha establecido el precio más bajo y que sus productos se retiren de las agrupaciones homogéneas para que no vuelvan a marcar precio.

### Sin cambio del código

Del mismo modo, Rodríguez de la Cuerda mostró su asombro por el hecho de que se permita reducir el precio, por debajo del precio más bajo, sin necesidad de cambio de código nacional ya que si a esto se le suma que no se exige una garantía real de abastecimiento, cualquiera podría estar bajando los precios sin necesidad, ni siquiera, de haber comercializado el producto, lo que puede dar más libertad a la actuación de pequeñas compañías sin capacidad alguna de suministro que solo quieren colocar un pequeño lote del que disponen. Es decir, las conocidas popularmente como *kamikazes*.

Precisamente esta modificación de precios sin cambio de código nacional ha sido protagonizada por varias compañías, como Arafarma o UXA para marcar unos nuevos precios más bajos. La primera de ellas los marcó en cinco agrupaciones homogéneas (tres de amisulpirida DCI, omeprazol DCI y carvedilol DCI). Por su parte, UXA hizo lo propio en dos



La patronal de genéricos, Aeseg, cree que el sistema de precio más bajo no ahorra como para justificar los problemas de abastecimiento y de gestión que causa.

agrupaciones homogéneas (amoldipino DCI y enalapril DCI).

No obstante, la respuesta de sus competidores fue inmediata y procedieron a igualar precio en la repesca. De este modo, las grandes compañías de genéricos han aprovechado el procedimiento de

repesca para igualar el precio en las agrupaciones que bajaron el precio más bajo durante el mes pasado y que se convirtió en menor el 1 de julio. Un hecho que sorprendió al sector y ha causado graves problemas especialmente en Galicia.